

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16258** *Resolución de 28 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, promoción interna, las plazas de Técnico de Personal de la subescala Técnica de Administración Especial, y de Técnico de Medio Ambiente, de Administración Especial, Servicios Especiales, afectadas por la Disposición transitoria segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, mediante anuncios en el Boletín de la Provincia de Huelva número 141, de 23 de julio de 2009, y Boletín de la Junta de Andalucía número 145, de 28 de julio de 2009.

Por Decreto de Alcaldía, se realiza rectificación de la base 2.<sup>a</sup>, publicada en el Boletín de la Provincia de Huelva número 173, de 9 de septiembre de 2009, y Boletín de la Junta de Andalucía número 170, de 1 de septiembre de 2009.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 28 de septiembre de 2009.—El Alcalde, Juan María Serrato Portillo.